



15 de agosto de 2024

Boletín Número: 6540

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández; Sr. Eduardo Bozzi; Sr. Jorge Gallelli; Dr. Jorge Ballestero; Dr. Néstor Barral; Dr. Gerardo Gómez Coronado y Dr. Esteban Mahiques.- Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.- Actuó en la Secretaría, el Sr. Eduardo Bozzi.-

SUSPENSIÓN POR DOBLE AMONESTACIÓN EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 12/08/2024 EXPTE. 96077:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

(*) ASCACÍBAR Santiago Lionel	Estudiantes de La Plata	Ira.
GONZÁLEZ HERRERO Ramón Enrique	Almirante Brown	Ira.Nac.
BROTZMAN GÓMEZ Santiago Román	Sacachispas F.C.	Ira.B.
GARZINO Facundo Iván	Villa Dálmine	"
ROJAS Mauro Misael	Central Ballester	Ira.C.
RODRÍGUEZ Matías Esteban	Deportivo Paraguayo	"
CONTRERAS Gonzalo Emanuel	Estrella del Sur	Prom.Amat.
MARQUES MOLINA Giovanni S.	Argentinos Juniors	Rva.
QUIJANO VERA Dylan Ariel	All Boys	3ra.Nac.
ELÍAS Lautaro Uriel	Almirante Brown	"
ARENA Uriel Iván	Ferro Carril Oeste	"
(*) FURGENCIO Alan Marcelo	Deportivo Muñiz	3ra.C.
DORDA Martín Nicolás	17 de Agosto	Ira.F.
OCARANZA Daniel Hernán	Almafuerte	"
SOSA Ezequiel David	Estrella Federal	"
GHENELOFF ANDINA Julián	Kimberley	"
ORLANDO Ariel Alejandro	Villa Modelo	"
ZOFFOLI Franco	Comunicaciones	3ra.F.
BARRETO Agustín Lautaro	El Ciclón F.C.	"
CAGGIANO Nicolás	Gimnasia y Esgrima (V.S.)	"
ROSA Thiago Valentín	River Plate	"
PÉREZ Erika Nicole	Estudiantes de La Plata	Fem.
DRAGNEFF María del Carmen	Talleres	"
DÍAZ Rocío Camila	S.E.C.L.A.	Ira.F.Fem.
BRANDÁN Nahir	Vaporaki	"
CAMPOS Sandro Leonel	San Telmo	Playa

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

(*) Jugadores inhabilitados, además, por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo. Art. 211 del R.D.-

(Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido).-

INDEPENDIENTE c. SAN LORENZO DE ALMAGRO Ira. 03/08/2024 EXPTE. 96044:

Se suspende por un partido al jugador Alex Nahuel Luna, del Club Independiente. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. PUERTO NUEVO 3ra.C. 06/08/2024 EXPTE. 96070:

Se suspende por dos partidos, al jugador Alejo Valentín Recalde, del Club Puerto Nuevo. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

EXCURSIONISTAS c. COLEGIALES Ira.B. 06/08/2024 EXPTE. 96071:

Se suspende por un partido, al jugador Elías Gabriel Torancio, del Club Excursionistas. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



15 de agosto de 2024

INSTITUTO (Córdoba) c. BELGRANO (Córdoba) Rva. 07/08/2024 EXPTE. 96072:
Se suspende por dos partidos, al jugador Hugo Eliel Rojas, del Club Instituto de Córdoba. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

COMUNICACIONES c. UAI URQUIZA 3ra.B. 07/08/2024 EXPTE. 96073:

Se suspende por tres partidos al jugador Facundo André Hernán Reynoso, del Club Comunicaciones. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

LUGANO c. DEFENSORES DE CAMBACERES Ira.C. 09/08/2024 EXPTE. 96076:

1º) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 12 de Agosto de 2024.-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al aguatero Martín Ariel Rodríguez, del Club Defensores de Cambaceres. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (insultar director técnico adversario).-

BELGRANO (Córdoba) c. UNIÓN Ira. 09/08/2024 EXPTE. 96078:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$315.000), al preparador físico Damián Baltazar Hernández, del Club Unión. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$315.000), al preparador físico Diego Exequiel Rousse, del Club Unión. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

DEPORTIVO RIESTRA c. LANÚS Ira. 09/08/2024 EXPTE. 96079:

Se suspende por dos partidos, al jugador Brian Abel Luciatti, del Club Lanús. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

RACING CLUB c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Ira. 09/08/2024 EXPTE. 96080:

Se suspende por un partido al jugador Adrián Emmanuel Martínez, del Racing Club. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ROSARIO CENTRAL c. NEWELL'S OLD BOYS Ira. 10/08/2024 EXPTE. 96081:

Se suspende por un partido al jugador Ángelo Martino, del Club Newell's Old Boys. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

AGROPECUARIO ARGENTINO c. SAN MIGUEL Ira.Nac. 11/08/2024 EXPTE. 96082:

1º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Damián Oscar Lemos, del Club Agropecuario Argentino. Arts. 203 y 211 del R.D. (agresión mutua).-

2º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Jorge Joaquín Pucheta, del Club San Miguel. Arts. 203 y 211 del R.D. (agresión mutua).-

ALL BOYS c. FERRO CARRIL OESTE Ira.Nac. 11/08/2024 EXPTE. 96083:

Se suspende por un partido al jugador Mariano Monllor, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

BROWN c. ATLÉTICO DE RAFAELA Ira.Nac. 11/08/2024 EXPTE. 96084:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Kevin Jhon Jappert, del Club Atlético de Rafaela. Arts. 201 b) I y 211 del R.D. (puntapié c/pelota).-

MITRE (Santiago del Estero) c. ESTUDIANTES (Río Cuarto) Ira.Nac. 11/08/2024 EXPTE. 96085:

Se suspende por dos partidos, al jugador Jonatan Matías Blanco, del Club Estudiantes de Río Cuarto. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

TEMPERLEY c. DEPORTIVO MADRYN Ira.Nac. 12/08/2024 EXPTE. 96086:

Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Luis Eduardo López, del Club Temperley. Arts. 185 y 211 del R.D. (agravio árbitro).-



15 de agosto de 2024

TRISTÁN SUÁREZ c. DEPORTIVO MAIPÚ (Mendoza) Ira.Nac. 10/08/2024 EXPTE. 96087:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$168.000), al director técnico Juan Manuel Sara, del Club Deportivo Maipú de Mendoza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ARGENTINO DE MERLO c. FERRO CARRIL MIDLAND Ira.B. 10/08/2024 EXPTE. 96088:

1º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Jonatan Emiliano Iván Mayola, del Club Ferrocarril Midland. Arts. 203 y 211 del R.D. (agresión mutua).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Marcos Nahuel Landaburu, del Club Argentino de Merlo. Arts. 203 y 186 del R.D. (agresión mutua y protestar fallo).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$126.100), al preparador físico Alejandro Mingrone, del Club Argentino de Merlo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

COLEGIALES c. SACACHISPAS F.C. Ira.B. 11/08/2024 EXPTE. 96089:

1º) Se hace saber al Sacachispas F.C., que deberá informar dentro del término de cinco días, cargo o función que desempeña en esa entidad el señor Carlos Eduardo Cáceres, que menciona el árbitro en su informe.-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

CENTRAL CÓRDOBA c. REAL PILAR F.C. Ira.C. 09/08/2024 EXPTE. 96090:

1º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador Ignacio Bogino, del Club Central Córdoba. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Lucas Marcelo Fantino Gutiérrez, del Real Pilar F.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ITUZAINGÓ c. BERAZATEGUI Ira.C. 09/08/2024 EXPTE. 96091:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador Enzo Daniel Zárate, del Club Berazategui. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

JUVENTUD UNIDA c. ATLAS Ira.C. 09/08/2024 EXPTE. 96092:

Se suspende por tres partidos, al jugador Diego Emanuel Zumbo, del Club Juventud Unida. Arts. 204 y 48 del R.D. (acción brusca, reincidencia).

BELGRANO (Zárate) c. BARRANCAS F.C. PROMOCIONAL AMATEUR 10/08/2024 EXPTE. 96093:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Germán Leonel Gómez, del Club Belgrano de Zárate. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Jonathan Daniel Piersigili, del Barrancas F.C. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

EVERTON c. F.C. EZEIZA PROMOCIONAL AMATEUR 11/08/2024 EXPTE. 96094:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Cosme Damián Marzano, del Club Everton. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

S.A.T. c. ESTRELLA DEL SUR PROMOCIONAL AMATEUR 11/08/2024 EXPTE. 96095:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Nicolás Marchesi, del Club S.A.T. Art. 200 a) V del R.D. (cabezazo adversario).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Diego Hernán Benítez, del Club S.A.T. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-



15 de agosto de 2024

Expediente 96095 (Continuación):

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Cristian Sebastián Tavio, del Club S.A.T. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

4°) Jugador restante en expediente aparte.-

TALLERES (Córdoba) c. GODOY CRUZ (Mendoza) Rva. 08/08/2024 EXPTE. 96096:

Se suspende por un partido al jugador Juan Segundo Morán, del Club Godoy Cruz de Mendoza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ARGENTINO DE MERLO c. SPORTIVO DOCK SUD 3ra.B. 08/08/2024 EXPTE. 96097:

Se suspende por un partido al jugador Kevin Leonel Corzo, del Club Argentino de Merlo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. CENTRO ESPAÑOL 3ra.C. 08/08/2024 EXPTE. 96098:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Julián Olivera, del Club Justo José de Urquiza. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Ivo Regules, del Club Centro Español. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

JUVENTUD UNIDA c. CLAYPOLE 3ra.C. 08/08/2024 EXPTE. 96099:

Se suspende por dos partidos, al jugador Felipe Loria, del Club Juventud Unida. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

LUJÁN c. EL PORVENIR Ira.C. 13/08/2024 EXPTE. 96106:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Felipe Alejo Ruíz, del Club El Porvenir. Arts. 22 y 8 del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. ITUZAINGÓ Ira.C. 13/08/2024 EXPTE. 96107:

Se autoriza al preparador físico Rodolfo Miguel Ríos, del Club Ituzaingó, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

UNIÓN c. INDEPENDIENTE Rva. 13/08/2024 EXPTE. 96108:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Enzo Leonel Taborda, del Club Independiente. Arts. 22 y 8 del R.D.-

EXCURSIONISTAS c. ARGENTINO DE QUILMES 3ra.B. 13/08/2024 EXPTE. 96109:

1°) Se suspende por un partido al jugador Dylan Damián Albornoz, del Club Excursionistas. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se autoriza al aguatero Patricio Alejandro Marinelli, del Club Excursionistas, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

COLEGIALES c. COMUNICACIONES 6ta. B 02/08/2024 EXPTE. 96064.003:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$135.800), al director técnico Sergio Román Leroy, del Club Comunicaciones. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$135.800), al director técnico Patricio Pablo Pérez Silva, del Club Comunicaciones. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

SARMIENTO c. RIVER PLATE 4ta. 10/08/2024 EXPTE. 96100.001:

Se suspende por cuatro partidos al jugador José Ignacio Soberano, del Club Sarmiento. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-



15 de agosto de 2024

ARGENTINO (Rosario) c. REAL PILAR F.C. 4ta. C 11/08/2024 EXPTE. 96100.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al aguatero Gustavo Alejandro Arriola, del Club Argentino de Rosario. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (insultar jugador adversario).-

TALLERES (Córdoba) c. NEWELLS OLD BOYS 5ta. 10/08/2024 EXPTE. 96100.003:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Walter Gustavo Grazziosi, del Club Talleres de Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

UNIÓN c. LANÚS 5ta. 10/08/2024 EXPTE. 96100.004:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Fabián Alberto Cordero, del Club Lanús. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

ACASSUSO c. PATRONATO (Paraná) 5ta. Nac. 09/08/2024 EXPTE. 96100.005:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Matías Gabriel Favale, del Club Acassuso. Art. 287 del R.D. (actitud violenta e insultos adversario).-

DEPORTIVO MAIPÚ (Mendoza) c. SAN MARTÍN (Mendoza) 5ta. Nac. 10/08/2024 EXPTE. 96100.006:

1º) Se suspende provisionalmente al jugador Jonathan Elías Miranda, del Club San Martín de Mendoza. Art. 22 del R.D.-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín de Mendoza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES UNIDOS c. NUEVA CHICAGO 6ta. Nac. 10/08/2024 EXPTE. 96100.007:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Thiago Alexander Carabajal, del Club Defensores Unidos. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

SPORTIVO DOCK SUD c. FERROCARRIL MIDLAND 8va. B 11/08/2024 EXPTE. 96100.008:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Santino Miño, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 a) I del R.D. (reiterados golpes de puño en el rostro a adversario).-

DEPORTIVO RUESTRA c. ROSARIO CENTRAL 9na. 10/08/2024 EXPTE. 96100.009:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$315.000), al preparador físico Guillermo Darío Gutiérrez, del Club Rosario Central. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

DEPORTIVO MORÓN c. ATLÉTICO DE RAFAELA 8va. Nac. 10/08/2024 EXPTE. 96100.010:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Lucas Nahuel Ponce, del Club Deportivo Morón. Arts. 22 y 8 del R.D.-

SAN MARTÍN (Mendoza) c. DEPORTIVO MAIPÚ (Mendoza) 9na. Nac. 10/08/2024 EXPTE. 96100.011:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín de Mendoza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ACADEMIA CONTROL ORIENTADO c. DEPORTIVO MUÑIZ 4ta. C 11/08/2024 EXPTE. 96100.012

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Academia Control Orientado, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



15 de agosto de 2024

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 12/08/2024
EXPT. 96110:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

TALQUENCA Leandro	Andes Talleres Sport	4a.
BOHNHOFF CARRASCO Yair I.	Argentino (Rosario)	"
FARRERA Santiago Tomás	Argentinos Juniors	"
MARTÍNEZ Juan Cruz	Atlanta	"
MEDINA Juan Alberto	Berazategui	"
MOYA Alexander Fabián	Centro Español	"
ORTÍZ Máximo	D10 Football Club	"
GARCÍA Patricio Alan	Huracán	"
GÓMEZ Lautaro Thomas	Quilmes A.C.	"
CURRAIS Federico	Real Pilar F.C.	"
GIL Benjamín Natanael	Sportivo Belgrano (S.L.)	"
AON Matías	Andes Talleres Sport	5a.
VELAR Alan Joel	Argentinos Juniors	"
ORTÍZ Joel Alexander	Atlético Tucumán	"
GENTILE Manuel	Banfield	"
GÓMEZ Javier Alexis	Camioneros	"
CENTURIÓN Dylan Gabriel	Cañuelas F.C.	"
ALFONSO Enzo Sebastián	Defensores de Belgrano	"
NIEVA BUSTAMANTE Pablo E.	Deportivo Maipú (Mza.)	"
ENRIQUE Valentín Tomás	El Porvenir	"
BRAMAJO Gerónimo	Estudiantes	"
MUÑOZ Rodrigo Sebastián	General Lamadrid	"
CHENU Thiago Elián	Justo José de Urquiza	"
CHAVERO PÉREZ Jeremías Luciano	Lanús	"
CHAVES CANTERO Astor Leonel	Leandro N. Alem	"
MOREL Said Adrián	Los Andes	"
VIÑUELA Benjamín	Nueva Chicago	"
TESTA MAGGIORINI Lucas G.	Platense	"
VARELA Dylan Gabriel	Real Pilar F.C.	"
CAPPETTA Joaquín	Sacachispas F.C.	"
ROMERO Santiago Ezequiel	"	"
CÉSPEDES Patricio Jonás	San Lorenzo de Almagro	"
GARRONE Maximiliano	Talleres (Córdoba)	"
CORBALÁN Tiziano Xavier	Unión	"
FERNÁNDEZ Rodrigo Nicolás	Argentinos Juniors	6a.
GÓMEZ Marcos Nicolás	Atlanta	"
SUÁREZ Rodrigo Sebastián	Atlético de Rafaela	"
CARO Dylan Nahuel	Claypole	"
CID Ramiro	Defensores de Belgrano	"
VANEGA Ciro Taniel	Deportivo Laferrere	"
VILLEGAS Ignacio Joaquín	Deportivo Maipú	"
PISTARELLI Sebastián Ezequiel	Deportivo Morón	"
BRAMAJO Gerónimo	Estudiantes	"
ACOSTA Elián Francisco	Lanús	"
LOBOS Gonzalo Thomas	"	"
PERALTA Mateo	"	"
FABARO Santino Ardesio	Luján	"
YOSWIAK Facundo Hernán	Quilmes A.C.	"
BARRIONUEVO Máximo Julián	Real Pilar F.C.	"
BUSTAMANTE Mateo David	Tristán Suárez	"
FRANCO Luciano Román	"	"
MARTÍNEZ GALEANO Leandro A.	Yupanqui	"



15 de agosto de 2024

Expediente 96110 (Continuación):

LEZCANO Alfredo Valentín	Aldosivi (MdP.)	7a.
AGUILAR BOGARÍN César Nicolás	Argentino (Rosario)	"
BENÍTEZ Nicolás Agustín	Deportivo Armenio	"
TORRES TORRES Leandro Vidal	Deportivo Español	"
TAFRA Mateo Andrés	D10 Football Club	"
DECIMA SANZI Luciano	Excursionistas	"
GUERRERO ARMOA Ángel Agustín	Huracán	"
NÚÑEZ Dylan Lionel	Liniers	"
GONZÁLEZ DE LELLIS Ramiro L.	Puerto Nuevo	"
MODESTI León	San Martín	"
CASTAÑO Ian	Atlético Pilar	8a.
PALMA Felipe	Banfield	"
ROLÓN Bruno Ezequiel	Berazategui	"
SOLTYS Máximo Nicolás	Central Ballester	"
ENCALADA Mateo Valentín	"	"
URBINA Agustín Ismael	Deportivo Armenio	"
ABARCA Ticiano Benjamín	Deportivo Morón	"
SEQUEIRA Aaron Valentín	Ferrocarril Midland	"
CEBALLOS Nazareno Natanael	Huracán	"
MARTÍNEZ Santiago Nehuén	Leandro N. Alem	"
GARZÓN Sergio Ramiro Alejandro	"	"
ARRUA Dylan Valentino	Patronato (Paraná)	"
LÓPEZ Sarich Valentino	Puerto Nuevo	"
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Benjamín	San Martín	"
BARRIOS Mateo Nicolás	Talleres	"
DOMÍNGUEZ Kevin Santiago A.	Acassuso	9a.
ROMERO Lautaro Joaquín	Almirante Brown	"
PEREYRA Felipe Nicolás	"	"
LÓPEZ Máximo Nahuel	Atlético Tucumán	"
PORTILLO BUENOS AIRES Agustín	Claypole	"
VELÁZQUEZ Mikael Uriel	Deportivo Merlo	"
REIGER TESTADELLA Luciano B.	Deportivo Morón	"
TALESA SANTINO	Gim. y Esgrima La Plata	"
MARTÍNEZ Alan Mijail	Patronato (Paraná)	"
GORBEA Camilo Felipe	Platense	"
ESPÍNDOLA GRIJALBA Lionel U.	Quilmes A.C.	"
NAVARRO FRANCO Elías Valentín	Sacachispas F.C.	"

Art. 154 del R.D.-

F U T S A L

RIVER PLATE c. PACÍFICO 1ra. 02/08/2024 EXPTE. 96065.001:

1º) Se da por perdido este partido al Club River Plate, con resultado 0 a 2. Art. 152 del R.D.-

2º) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club River Plate, limitada a la Primera División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (parciales locales ingresan a campo de juego y agreden a jugadores y delegado visitantes, suspensión de partido).-

RIVER PLATE c. PACÍFICO 3ra. 02/08/2024 EXPTE. 96065.012:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club River Plate, abone al Club Pacífico, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-



15 de agosto de 2024

AMÉRICA DEL SUD c. PINOCHO 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.001:

Se suspende por un partido al jugador Santino Emilio Arca, del Club América del Sud. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

17 DE AGOSTO c. KIMBERLEY 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.002:

1º) Se suspende provisionalmente, al jugador Santiago Rodgers, del Club Kimberley. Art. 22 del R.D.-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

RIVER PLATE c. ARSENAL F.C. 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.003:

Se suspende por dos partidos, al jugador Gastón Emanuel Broggia, del Club River Plate. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

PACÍFICO c. NUEVA ESTRELLA 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.004:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Juan Pablo Barba, del Club Nueva Estrella. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Cristian Andrés Moreno, del Club Nueva Estrella. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

CENTRO ASTURIANO c. NEWELL'S OLD BOYS 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.005:

1º) Se suspende por cuatro partidos, al delegado Alejandro Gerardo Soto, del Club Newell's Old Boys. Arts. 185, 186 y 260 del R.D. (agravios y términos descomedidos árbitro).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Newell's Old Boys, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

FRANJA DE ORO c. VILLA LA ÑATA 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.006:

1º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Eduardo Antonio Maldonado, del Club Villa La Ñata. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

2º) Se suspende por un partido al jugador Lucas Emiliano Ramírez, del Club Villa La Ñata. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

ALMAFUERTE c. ALVEAR 1ra. 09/08/2024 EXPTE. 96101.007:

1º) Se suspende por un partido al jugador Rodrigo Alex Sebastián Medina, del Club Almafuerite. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Mauro Alejandro Dubini, del Club Alvear. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

ESTRELLA DE BOEDO c. EL TALAR 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.008:

Se suspende por dos partidos al jugador Mariano Agnes, del Club Estrella de Boedo. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

DEPORTIVO MORÓN c. VÉLEZ SANSFIELD 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.009:

Se suspende por un partido al jugador Alan Nicolás Esper, del Club Vélez Sarsfield. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

EXCURSIONISTAS c. SPORTIVO DOCK SUD 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.010:

Se suspende por tres partidos al jugador Lucas Carabelli, del Club Excursionistas. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.011:

Se suspende por dos partidos al jugador Néstor Ignacio Varni, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-



15 de agosto de 2024

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. ESTRELLA FEDERAL 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.012:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Nicolás Franco Claut, del Club Justo José de Urquiza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

JUVENCIA c. NVC LA MATANZA 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.013:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Carlos Martín López, del Club NVC La Matanza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

UNIÓN MONTE VIEJO c. VILLA MALCOLM 1ra. 05/08/2024 EXPTE. 96101.014:

1º) Se suspende por dos partidos, al delegado Gustavo Pascual Marinaro, del Club Villa Malcolm. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

2º) Se suspende por dos partidos, al delegado Maximiliano Paluce, del Club Villa Malcolm. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

NICOLÁS AVELLANEDA c. CABALLITO JUNIORS 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.015:

Se suspende por un partido al jugador Agustín Emilio Pérez, del Club Caballito Juniors. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

DEPORTIVO RIESTRA c. ARGENTINO (San Fernando) 1ra. 09/08/2024 EXPTE. 96101.016:

Se suspende por un partido al jugador Marcelo Emanuel Olivera, del Club Argentino de San Fernando. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SAN MARTÍN (Tigre)c. VILLA MALCOLM 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.017:

Se suspende por dos partidos, al delegado Daniel Norberto Indaburu, del Club San Martín de Tigre. Arts. 186, 48 y 260 del R.D. (protestar fallo, reincidencia).-

AMÉRICA DEL SUD c. PINOCHO 3ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.018:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Matías Agustín Rosental, del Club Pinocho. Arts. 200 a) I y 186 del R.D. (golpe de puño adversario, términos descomedidos árbitros).-

ATLANTA c. BOCA JUNIORS 3ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.019:

Se suspende por un partido al jugador Tiziano Federico Cardozo, del Club Boca Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

17 DE AGOSTO c. KIMBERLEY 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.020:

1º) Se suspende por un partido al jugador Tomás Michelena Franca, del Club Kimberley. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) En cuanto al jugador Santiago Rodgers, del Club Kimberley, acumúlense estas actuaciones en expediente 96101.002. Art. 58 del R.D.-

COUNTRY DE BANFIELD c. DEPORTIVO METALÚRGICO 3ra. 09/08/2024 EXPTE. 96101.021:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Mateo Samuel Ramos, del Club Deportivo Metalúrgico. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

RIVER PLATE c. ARSENAL F.C. 3ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.022:

1º) Se suspende provisionalmente al jugador Mathias David Caraffa, del Arsenal F.C. Art. 22 del R.D.-



15 de agosto de 2024

Expediente 96101.022 (Continuación):

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Arsenal F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

PACÍFICO c. NUEVA ESTRELLA 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.023:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Pacífico, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO MERLO c. VILLA MODELO 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.024:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Valentín Tomás Motzo, del Club Villa Modelo. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

SOCIAL PARQUE c. UAI URQUIZA 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.025:

Se suspende por dos partidos al jugador Tadeo García Albamonte, del Club Social Parque. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. ALL BOYS 3ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.026:

Se suspende por tres partidos al jugador Lucas Agustín García, del Club All Boys. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

HURACÁN c. PRIMERA JUNTA 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.027:

Se suspende por tres partidos al jugador Agustín De Rito Ameijeiras, del Club Huracán. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

DEPORTIVO RIESTRA c. ARGENTINO (San Fernando) 3ra. 09/08/2024 EXPTE. 96101.028:

Se suspende por un partido al jugador Emiliano Leandro Arce, del Club Argentino de San Fernando. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

UNIÓN DE EZPELETA c. MIRIÑAQUE 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.029:

1°) Se suspende por un partido al jugador Fabrizio Nicolás Aguilar López, del Club Unión de Ezpeleta. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

2°) Se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Braian Joel García, del Club Miriñaque. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

3°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Alejandro Sosa Javier, del Club Miriñaque. Arts. 22 y 8 del R.D.-

4°) Jugador restante en expediente aparte.-

PLATENSE c. ARSENAL F.C. 1ra. 13/08/2024 EXPTE. 96101.030:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Francisco Javier Mereles López, del Club Platense. Arts. 22 y 8 del R.D.-

PUERTO NUEVO c. SPORTIVO DOCK SUD 4ta. 04/08/2024 EXPTE. 96066.001:

Se da por perdido este partido a ambos clubs. Art. 106 g) del R.D. (gresca entre jugadores provocando la suspensión definitiva del encuentro).-

RIVER PLATE c. PACÍFICO 5ta. 04/08/2024 EXPTE. 96066.004:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Agustín Alfredo Sansone, del Club River Plate. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

CHACARITA JUNIORS c. DON BOSCO 5ta. 10/08/2024 EXPTE. 96102.001:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



15 de agosto de 2024

GLORIAS c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 6ta. 10/08/2024 EXPTE. 96102.002:
Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Matías Santiago Picarelli Perrotta, del Club Glorias. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (término descomedido).-

VÉLEZ SANSFIELD c. CI.DE.CO. 6ta. 04/08/2024 EXPTE. 96102.003:
Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club CI.DE.CO., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

PUERTO NUEVO c. DEPORTIVO 25 DE MAYO 7ma. 11/08/2024 EXPTE. 96102.004:
Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Nicolás Eduardo Blas, del Club Deportivo 25 de Mayo. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

ALMAFUERTE c. ALVEAR 8va. 11/08/2024 EXPTE. 96102.005:
Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Fabrizio Gabriel Guzmán, del Club Almafuerite. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

PACÍFICO c. NUEVA ESTRELLA 4ta. 11/08/2024 EXPTE. 96102.006:
1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Martín Andrés Beraldi, del Club Nueva Estrella. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Hernán Gonzalo Garrido Pagnotta, del Club Pacífico. Arts. 22 y 8 del R.D.-

3º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

FRANJA DE ORO c. VILLA LA ÑATA 6ta. y 7ma. 10/08/2024 EXPTE. 96102.007:
Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Villa La Ñata, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

PACÍFICO c. NUEVA ESTRELLA 6ta., 7ma. y 8va. 11/08/2024 EXPTE. 96102.008:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

EXCURSIONISTAS c. SPORTIVO DOCK SUD 7ma. 10/08/2024 EXPTE. 96102.009:
Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Sportivo Dock Sud, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 12/08/2024 EXPTE. 96111:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

GIBEZZI Teo	Almafuerite	4a.
DEL NEGRO Axel Joaquín	Barracas Central	"
SLAVIN Santino	"	"
PARRONDO Martín Bautista	Caballito Juniors	"
FERREYRA CAMACHO Benicio	"	"
BAIGORRIA Thiago Agustín	Deportivo Merlo	"
DÍAZ Joaquín Genaro	Deportivo Metalúrgico	"
SÁNCHEZ Mirko Alejandro	El Campito	"
ANSELMINO FRINO Valentino L.	"	"
SARTORELLI Valentino	Gim. y Esgrima de V.S.	"
MARTÍNEZ Alexis Rodrigo	Justo José de Urquiza	"
AGUIRRE CALVO Santiago Diego	Nueva Estrella	"
BAQUERO Juan Pablo	Pacífico	"
GUZÓN Mateo Franco	Pinocho	"



15 de agosto de 2024

Expediente 96111 (Continuación):

DOMÍNGUEZ Dante Lautaro	Sportivo Dock Sud	4a.
DE LORENZI Vito Luciano	Don Bosco	5a.
BRACAMONTE Rocco Nahuel	Gim. y Esgrima de V.S.	"
SALVIA Agustín Damián	Miriñaque	"
LIMA TORRICO Rodrigo Nahuel	"	"
ACOSTA Mateo Benjamín	Platense	"
LAINO MASCOLO Valentino Daniel	River Plate	"
CHÁVEZ Nicolás Agustín	Sportivo Dock Sud	"
ANCHAVA Thiago Nehuén	U.N.L.A.M.	"
DOMÍNGUEZ Marcos Antonio	Vélez Sarsfield	"
AYALA ÁVALOS Nahuel Nicolás	Argentino (San Fernando)	6a.
SUÁREZ Benjamín Nicolás	Arsenal F.C.	"
MARTINO Adrián Facundo	Deportivo Riestra	"
CAMERONI Lian Alexis	Glorias	"
AFONSO Federico	"	"
JULIO Tiziano Agustín	"	"
BLANCO IRALA Gastón	Huracán	"
DOMÍNGUEZ Lautaro Agustín	"	"
CASTILLO RAMÍREZ Patricio E.	San Lorenzo de Almagro	"
POLLOLA Mauro	UAI Urquiza	"
SÁNCHEZ IZQUIERDO Benjamín L.	Camioneros	7a.
DELGADO Alexander Ariel	Country de Banfield	"
SÁNCHEZ Tiziano Nahuel	Deportivo Merlo	8a.
LAFUENTE Enzo	Social Parque	"

Art. 154 del R.D.-

C A M P E O N A T O I N F A N T I L

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. LANÚS Cat. '11 11/08/2024 EXPTE. 96103.001:

Se suspende por un partido al director técnico José Gustavo Sand, del Club Lanús. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

DEPORTIVO MERLO c. ARGENTINO (Rosario) Cat. '12 11/08/2024 EXPTE.

96103.002:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Mirko Exequiel Ledesma, del Club Deportivo Merlo. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por seis partidos al jugador Thiago Ian Aguirre Lima, del Club Deportivo Merlo. Art. 185 del R.D. (ademán equívoco árbitro).-

DON BOSCO c. ITUZAINGÓ Cats. '11 y '14 11/08/2024 EXPTE. 96103.003:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

VILLA SAN CARLOS c. ESTRELLA SUR Cat. '11 11/08/2024 EXPTE. 96103.004:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

VILLA SAN CARLOS c. ESTRELLA SUR Cat. '12 11/08/2024 EXPTE. 96103.005:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Benjamín Pera, del Club Villa San Carlos. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



15 de agosto de 2024

ATLÉTICO PILAR c. LUGANO Cat. '12 11/08/2024 EXPTE. 96103.006:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Atlético Pilar, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS INFANTILES Cats. '11 a '14 Inic. 12/08/2024 EXPTE. 96112:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

ARANDA Benjamín Damián	Centro Español	Cat. '11
SOSA Benjamín Uriel	Deportivo Armenio	"
PELLEGRINO Salvador	Deportivo Riestra	"
JACOMELLI Juan Bautista	Everton	"
FILIPPO Gastón	Camioneros	Cat. '12
RIVAS Bautista	Villa Dálmine	"
GRANDE Dehian Nicolás	Deportivo Armenio	Cat. '13
RETAMAR Stéfano Nicolás	Lanús	Cat. '14

Art. 154 del R.D.-

F Ú T B O L F E M E N I N O

ARSENAL F.C. c. LUJÁN 1ra. 07/08/2024 EXPTE. 96104.001:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Arsenal F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LANÚS c. DEPORTIVO MORÓN 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96104.002:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Abril Victoria Gómez Buccolini, del Club Deportivo Morón. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se hace saber al Club Deportivo Morón, que deberá informar dentro del término de cinco días, qué cargo o función desempeña en esa entidad el Señor Omar Roberto Gutiérrez, mencionado por el árbitro en su informe.-

ROSARIO CENTRAL c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96104.003:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al aguatero Rodolfo De Rosa, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

TALLERES c. CHACARITA JUNIORS 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96104.004:

1º) Se suspende por dos partidos, a la jugadora Agustina Micaela Claramunt, del Club Chacarita Juniors. Art. 205 d) del R.D. (exteriorizaciones a parcialidad local).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Talleres, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

3º) Jugadora restante en expediente aparte.-

UAI URQUIZA c. BOCA JUNIORS 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96104.005:

Se suspende por un partido a la jugadora Camila Bravo, del Club UAI Urquiza. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

UNIÓN c. ALL BOYS 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96104.006:

1º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitana de equipo, a la jugadora Mailén Luciana Hermán, del Club Unión. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-



15 de agosto de 2024

Expediente 96104.006 (Continuación):

2°) Se suspende por un partido a la jugadora Julia Pestarino, del Club All Boys. Art. 287 del R.D. (incorrección).-

SAN LUIS F.C. c. BOCA JUNIORS Sub. 16 11/08/2024 EXPTE. 96104.007:

Se suspende por un partido a la jugadora Luisana Tissera, del San Luis F.C. Art. 154 del R.D. -

F U T S A L F E M E N I N O

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. PLATENSE 1ra. y 3ra. 05/08/2024 EXPTE. 96068.008:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 287 del R.D. (falta policía).-

ALL BOYS c. RACING CLUB 3ra. 05/08/2024 EXPTE. 96068.009:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Juan Ignacio Bianchi, del Racing Club. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

S.E.C.L.A. c. SPORTIVO BARRACAS 3ra. 05/08/2024 EXPTE. 96068.011:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Nahíara Aylín Noya, del Club S.E.C.L.A. Art. 200 a) XI del R.D. (tirón de cabello adversaria).-

ATLANTA c. LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96105.001:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Leandro Adrián Tomba, del Club Libertadores de San Cristóbal. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

PLATENSE c. HURACÁN 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96105.002:

Se suspende por un partido a la jugadora Milena Luján Rivero, del Club Platense. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

17 DE AGOSTO c. EL CICLÓN F.C. 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96105.003:

1°) Se suspende por un partido a la jugadora Kayla Mailén Ferretti, del Club 17 de Agosto. Art. 287 del R.D. (incorrección).-

2°) Se suspende por un partido, a la jugadora Iara del Valle Smoilis Vera, de El Ciclón F.C. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

3°) Se suspende por un partido, a la jugadora Valentina Aylén Berón, de El Ciclón F.C. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

4°) Se suspende por un partido a la jugadora Erika Daniela Amarilla Capdevila, de El Ciclón F.C. Art. 287 del R.D. (incorrección).-

SAN MARTÍN c. UNIÓN Y FORTALEZA 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96105.004:

1°) Se suspende por un partido a la jugadora Uriana Carolina Tello, del Club San Martín. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2°) Se suspende por un partido a la jugadora Iara Soledad Toledo, del Club Unión y Fortaleza. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Ariel Guillermo Ávalos, del Club Unión y Fortaleza. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

4°) Se autoriza a la delegada Paola Daniela López, del Club Unión y Fortaleza, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitada p/actuar).-

5°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



15 de agosto de 2024

S.E.C.L.A. c. SPORTIVO BARRACAS 3ra. 05/08/2024 EXPTE. 96105.005:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Lautaro Agustín de la Presilla, del Club S.E.C.L.A. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

RACING CLUB c. PINOCHO 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96105.006:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la jugadora Zaira Milagros Benítez, del Club Pinocho. Arts. 22 y 8 del R.D.-

RIVER PLATE c. S.E.C.L.A. 6ta. 11/08/2024 EXPTE. 96105.007:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club River Plate, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. y 5ta. Inic. 15/08/2024 EXPTE. 96113:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

PADOVA DÍAZ Zoe Michelle	Arsenal F.C.	4a.
TEJADA Irina Nicole	Huracán	5a.
BARBACCIA Malena Aylén	Pacífico	"

Art. 154 del R.D.-

-----0-----